

V. Anuncios

SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

MINISTERIO DEL EJERCITO

Resolución de la Junta de Adquisiciones y enajenaciones de la VI Región Militar referente a la subasta de material inútil o en desuso que estaba anunciada para el día 12 de abril.

Para general conocimiento se participa que, por orden de la superioridad, la subasta de material inútil o en desuso que estaba anunciada para el día 12 de abril queda aplazada hasta el día 12 del próximo mes de mayo.

Burgos, 31 de marzo de 1966.—El Comandante Secretario.—1.860-A.

Resolución de la Junta Central de Adquisiciones y Enajenaciones por la que se anuncia la admisión de ofertas en la contratación directa para la adquisición de los artículos que se citan del Servicio de Farmacia.

Hasta las diez horas del día 5 de mayo de 1966 se admiten ofertas en la Secretaría de la Junta Central, sita en la avenida de la Ciudad de Barcelona, número 36, Madrid, para la adquisición por contratación directa de los artículos que a continuación se relacionan del Servicio de Farmacia (expediente número 26-1.º):

- 400 kilos de meprobamato, al precio límite de 200 pesetas kilo.
- 2 kilos de neomicina sulfato, al precio límite de 4.500 pesetas kilo.
- 22 kilos de pentobarbital cálcico, al precio límite de 1.500 pesetas kilo.
- 300 kilos de PAS sódico, al precio límite de 200 pesetas kilo.
- 5 kilos de penicilina (tetraciclina-penicilinato liofilizado-4-(B-hidroxiotil) dietildiamino metil tetraciclina fenoximetil penicilinato inyectable estéril), al precio límite de 8.500 pesetas kilo.
- 5 kilos de prednisona, al precio límite de 50.000 pesetas kilo.
- 10 kilos de sacarina (sal sódica), al precio límite de 1.200 pesetas kilogramo.
- 350 kilos de sulfametozipridacina, al precio límite de 650 pesetas kilo.
- 150 kilos de sulfamidotiazol microcristalino, al precio límite de 200 pesetas kilo.
- 0,150 kilos de tartrato de ergotina, al precio límite de 250.000 pesetas kilo.
- 1.000 kilos de vaselina blanca filante, al precio límite de 25 pesetas kilo.

Se admite la concurrencia simultánea de productos de procedencia nacional y extranjera, en sobres separados, a tenor de lo previsto en la Orden de 11 de septiembre de 1956.

El modelo de proposición es el publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 26, de fecha 31 de enero de 1966.

Las condiciones técnicas y legales exigidas y el modelo de proposición se encuentran a disposición de los licitadores en la Secretaría de la Junta todos los días hábiles, desde las once a las trece

horas. Las ofertas se harán por duplicado.

El importe de los anuncios será satisfecho a prorrato entre los adjudicatarios.

Madrid, 31 de marzo de 1966.—El General Presidente, Alfonso García Lapuya. 1.851-A.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION

Resolución de la Comisión Provincial de Servicios Técnicos de Soria por la que se anuncian subastas para contratar la ejecución de las obras que se mencionan.

Esta Comisión Provincial de Servicios Técnicos anuncia a la baja subasta de las obras que a continuación se expresa:

Subasta número 1.—Mejora del abastecimiento de aguas de Añavieja. Tipo de licitación, 378.501,40 pesetas.

Subasta número 2.—Mejora del abastecimiento de aguas a Sotillo del Rincón. Tipo de licitación, 1.450.037,08 pesetas.

Subasta número 3.—Abastecimiento de aguas a Peñalba de San Esteban. Tipo de licitación, 612.708,42 pesetas.

Subasta número 4.—Construcción Casa Consistorial en San Esteban de Gormaz. Tipo de licitación, 1.497.980,92 pesetas.

Subasta número 5.—Construcción de un grupo de siete tajeas sobre el río Bordo-corex en Alcubilla de las Peñas. Tipo de licitación, 86.932,60 pesetas.

Celebración de las subastas.—A las trece horas del siguiente día de haber transcurrido veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Admisión de pliegos.—Hasta las trece horas del día anterior a la fecha de celebración de la subasta.

Fianzas provisionales.—A constituir en metálico o en valores en la Caja General de Depósitos o en cualquiera de sus Sucursales por las siguientes cantidades:

Para la subasta número 1, 7.570,02 pesetas.

Para la subasta número 2, 29.000,74 pesetas.

Para la subasta número 3, 12.254,16 pesetas.

Para la subasta número 4, 29.959,61 pesetas.

Para la subasta número 5, 1.738,65 pesetas.

Fianzas definitivas.—A constituir en metálico o valores por el importe del 4 por 100 de los respectivos presupuestos de contrata.

Proyectos y pliegos de condiciones.—Se hallan a disposición de los licitadores en la Secretaría de la Comisión, Palacio de la Excelentísima Diputación Provincial (Negociado de Obras Públicas y Paro Obrero).

Modelo de proposición

Don, mayor de edad, vecino de, con documento nacional de identidad número, que acompaña, que habita en calle, número, se compromete a la ejecución de las obras de, con sujeción al pliego de condiciones, por la cantidad de pesetas (en letra).

A efectos de notificaciones señalo en esta ciudad el domicilio de don, calle, número

La totalidad de las condiciones por las que se rigen estas subastas aparecen insertas en el «Boletín Oficial» de la provincia número 37, de fecha 28 del actual. Soria, 29 de marzo de 1966.—El Gobernador civil, Presidente accidental.—1.822-A.

Resolución de la Comisión Provincial de Servicios Técnicos de Zamora referente a la subasta para contratar la ejecución de las obras que se citan.

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 38, correspondiente al día 30 de marzo actual, se publica un anuncio de subasta de las siguientes obras del Plan de 1966:

Construcción del camino local de Límianos, anejo del Ayuntamiento de Cobreros, al C. V. de Sotillo al Puente, con un presupuesto de contrata de 338.450,37 pesetas. Fianza provisional: 6.779 pesetas. Plazo de ejecución: Diez meses.

Construcción del camino local Avedillo-Cobreros, con un presupuesto de contrata de 1.063.701,20 pesetas. Fianza provisional: 21.274,02 pesetas. Plazo de ejecución: Doce meses.

Construcción del camino local de San Miguel de Lomba (Cobreros) a la carretera Villacastín-Vigo, con un presupuesto de contrata de 628.550,70 pesetas. Fianza provisional: 12.571,01 pesetas. Plazo de ejecución: Diez meses.

Construcción del camino local de Breto-cino a la carretera de Tábara a La Tabla, con un presupuesto de contrata de 1.070.470,21 pesetas. Fianza provisional: 21.409,40 pesetas. Plazo de ejecución: Doce meses.

Construcción del camino local de San Martín del Terroso a Terroso, con un presupuesto de contrata de 459.325,52 pesetas. Fianza provisional: 9.185,51 pesetas. Plazo de ejecución: Diez meses.

Construcción del camino local de Terroso a la carretera de Villacastín-Vigo, con un presupuesto de contrata de pesetas 562.673,76. Fianza provisional: 11.253,47 pesetas. Plazo de ejecución: Diez meses.

Construcción de la segunda fase del camino local de El Maderal-Argujillo, con un presupuesto de contrata de 813.414,24 pesetas. Fianza provisional: 16.268,28 pesetas. Plazo de ejecución: Doce meses.

Construcción del camino local de Trefacio Pedrazales, con un presupuesto de contrata de 1.000.846,12 pesetas. Fianza provisional: 20.016,92 pesetas. Plazo de ejecución: Doce meses.

Las proposiciones, debidamente reintegradas, se ajustarán al modelo que a con-

tinuación se indica y se presentarán en la Secretaría de esta Comisión durante el transcurso de los veinte días hábiles siguientes al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», dándose por finalizado el mismo a las doce horas del último día de aquéllos.

La apertura de las proposiciones presentadas se realizará en el Gobierno Civil a las doce horas del siguiente día hábil al que finalice el de su presentación.

Todas las demás condiciones generales o específicas que serán de aplicación a estas subastas se hallan contenidas en el «Boletín Oficial» de la provincia a que se deja hecha referencia.

Modelo de proposición

Don (nombre y dos apellidos), domiciliado en (calle o plaza), número, en nombre propio o como Apoderado de, enterado del anuncio inserto en el «Boletín Oficial» de la provincia número, correspondiente al día, y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación y construcción de las obras de (por separado indiquese las obras a que se concreta la oferta), se compromete a ejecutarlas con sujeción al proyecto, pliego de condiciones facultativas y económicas y las presentes bases, en la cantidad de (en letra y número).

Fecha, firma y rúbrica del proponente.

Zamora, 31 de marzo de 1966.—El Gobernador Civil-Presidente, Tomás Pelayo Ros, 1.871-A.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

Resolución de la Jefatura de Obras Públicas de Valladolid por la que se anuncia segunda subasta para enajenación de bienes muebles.

Habiendo resultado desierta la primera subasta anunciada en el «Boletín Oficial del Estado» de 23 de febrero de 1966 para la enajenación de un lote de bienes muebles (material de oficina) autorizada por la Dirección General de Carreteras en 13 de diciembre de 1965, esta Jefatura, por el presente anuncio, hace pública la celebración de una segunda subasta en los locales de la misma, calle Salvador, 6, a las once horas, el próximo día 25 de abril, en iguales condiciones que la anterior, siendo el tipo de subasta el de 3.825 pesetas.

Valladolid, 30 de marzo de 1966.—El Ingeniero Jefe, Antonio Martínez Fernández.—1.868-A.

MINISTERIO DE AGRICULTURA

Resolución del Servicio Nacional de Concentración Parcelaria y Ordenación Rural por la que se anuncia subasta de las obras de «Acondicionamiento de caminos y saneamiento en Hontangas (Burgos)».

Se anuncia subasta para la ejecución por contrata de las obras de «Acondicionamiento de caminos y saneamiento en Hontangas (Burgos)».

El presupuesto de ejecución de las obras asciende a un millón quinientas veinticuatro mil cuatrocientas veintitres pesetas con setenta y cuatro céntimos (1.524.423,74 pesetas).

El proyecto y el pliego de condiciones de la subasta podrán examinarse en las oficinas centrales del Servicio Nacional de Concentración Parcelaria y Ordenación

Rural en Madrid (Alcalá, núm. 54) y en la Delegación de dicho Organismo en Burgos (Alonso Martínez, 7), durante los días hábiles y horas de oficina. La apertura de los pliegos tendrá lugar en Madrid, en las oficinas centrales del Servicio Nacional de Concentración Parcelaria y Ordenación Rural, el día 23 de mayo de 1966, a las doce (12) horas, ante la Mesa de contratación presidida por el Subdirector general, y al mismo podrán concurrir las personas naturales o jurídicas que no se hallen incurso en alguna causa legal de excepción o incompatibilidad.

Las proposiciones se presentarán en dos sobres cerrados, en uno de los cuales se acompañarán los documentos que se indican en el apartado quinto del pliego de condiciones particulares y económicas, incluyéndose en el mismo el resguardo de haber constituido una fianza provisional de treinta mil cuatrocientas ochenta y ocho pesetas con cuarenta y siete céntimos (30.488,47 pesetas). Las proposiciones deberán presentarse en cualquiera de las oficinas indicadas antes de las doce horas del día 6 de mayo de 1966, y se ajustarán al siguiente modelo.

El que suscribe, en su propio nombre (o en representación de, según apoderamiento que acompaña), vecino de, provincia de, con documento de identidad que exhibe y con domicilio en, calle de, número, enterado del anuncio de la subasta para la ejecución de obras por contrata publicada en, se compromete a llevar a cabo las obras de por la cantidad de pesetas (en letra y número), ajustándose en un todo al pliego de condiciones de la subasta y a los de condiciones facultativas del proyecto que declara conocer. En sobre aparte, de acuerdo con las condiciones de la convocatoria, presenta la documentación exigida para tomar parte en la subasta.

(Fecha y firma del proponente).

Madrid, 29 de marzo de 1966.—El Director.—1.855-A.

Resolución del Servicio Nacional de Concentración Parcelaria y Ordenación Rural por la que se anuncia subasta de las obras de «Red de caminos principales en Bastavales (Brión-La Coruña)».

Se anuncia subasta para la ejecución por contrata de las obras de «Red de caminos principales en Bastavales (Brión-La Coruña)».

El presupuesto de ejecución de las obras asciende a tres millones cuatrocientas seis mil doscientas treinta y dos pesetas con cuarenta y seis céntimos (3.406.232,46 pesetas).

El proyecto y el pliego de condiciones de la subasta podrán examinarse en las oficinas centrales del Servicio Nacional de Concentración Parcelaria y Ordenación Rural en Madrid (Alcalá, número 54) y en la Delegación de dicho Organismo en La Coruña (Primo de Rivera, 3), durante los días hábiles y horas de oficina. La apertura de los pliegos tendrá lugar en Madrid, en las oficinas centrales del Servicio Nacional de Concentración Parcelaria y Ordenación Rural, el día 23 de mayo de 1966, a las doce (12) horas ante la Mesa de contratación presidida por el Subdirector general, y al mismo podrán concurrir las personas naturales o jurídicas que no se hallen incurso en alguna causa legal de excepción o incompatibilidad.

Las proposiciones se presentarán en dos sobres cerrados, en uno de los cuales se acompañarán los documentos que se indican en el apartado quinto del pliego de condiciones particulares y económicas, incluyéndose en el mismo el resguardo de haber constituido una fianza provisional de sesenta y ocho mil ciento veinticuatro pesetas con sesenta y cinco céntimos (pe-

setas 68.124,65). Las proposiciones deberán presentarse en cualquiera de las oficinas indicadas, antes de las doce horas del día 6 de mayo de 1966 y se ajustarán al siguiente modelo:

El que suscribe, en su propio nombre (o en representación de, según apoderamiento que acompaña), vecino de, provincia de, con documento de identidad que exhibe y con domicilio en, calle de, número, enterado del anuncio de la subasta para la ejecución de obras por contrata publicado en, se compromete a llevar a cabo las obras de por la cantidad de pesetas (en letra y número), ajustándose en un todo al pliego de condiciones de la subasta y a los de condiciones facultativas del proyecto que declara conocer. En sobre aparte, de acuerdo con las condiciones de la convocatoria, presenta la documentación exigida para tomar parte en la subasta.

(Fecha y firma del proponente.)

Madrid, 29 de marzo de 1966.—El Director.—1.854-A.

MINISTERIO DEL AIRE

Resolución de la Junta Económica de la Dirección General de Infraestructura referente al concurso convocado para la «Adquisición de mobiliario para el nuevo terminal del aeropuerto de Barcelona».

Se pone en general conocimiento que el concurso público convocado por esta Dirección General para la «Adquisición de mobiliario para el nuevo terminal del Aeropuerto de Barcelona», por un importe total máximo de 7.988.650,00 pesetas, que debía celebrarse a las doce horas del día 28 de abril del corriente año, queda aplazado para la fecha que oportunamente se anunciará.

Madrid, 26 de marzo de 1966.—El Secretario, César Calderón de Lomas.—1.832-A, y 2.ª 7-4-1966

SECRETARIA GENERAL DEL MOVIMIENTO

Resolución de la Obra Sindical del Hogar y de Arquitectura por la que se anuncia concurso-subasta para la adjudicación de las obras de reforma de las plantas segunda a sexta de la Casa Sindical Provincial de Vizcaya.

La Organización Sindical anuncia el concurso-subasta para la adjudicación de las obras de reforma de las plantas segunda a sexta de la Casa Sindical Provincial de Vizcaya, cuyo presupuesto de contrata asciende a 1.609.597,23 pesetas, importando la fianza provisional 32.191,94 pesetas.

El proyecto y pliego de condiciones pueden ser examinados en la C. N. S. de Vizcaya y en la Jefatura de la Obra Sindical del Hogar, paseo del Prado, 18-20, Madrid.

Las proposiciones se admitirán en la Jefatura Nacional de la Obra Sindical del Hogar (paseo del Prado, números 18-20, Madrid) y en la C. N. S. citada, en las horas de oficina, durante veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y hasta las doce horas del día en que se cierre dicho plazo, y si éste fuese festivo, al día siguiente hábil.

La apertura de los pliegos se efectuará en la citada C. N. S. a los cinco días de haberse cerrado el plazo de admisión, sal-

vo que fuese inhábil, en cuyo caso se entenderá prorrogado el plazo al primer día hábil.

Madrid, 31 de marzo de 1966.—El Jefe nacional, Enrique Salgado Torres.—1.834-A.

Resolución de la Delegación Provincial de Sindicatos de Jaén por la que se anuncia concurso para contratar la adquisición de diverso material de enseñanza y vestuario con destino al Centro Sindical de Formación Profesional Acelerada de dicha capital.

La Delegación Provincial de Sindicatos de Jaén convoca concurso público número 36 para la adquisición de diverso material de enseñanza y vestuario con destino al Centro Sindical de Formación Profesional Acelerada de dicha capital.

El pliego de condiciones por el que ha de regirse este concurso puede consultarse, en días laborables y dentro de horas de oficina, en la Secretaría de la Comisión Ejecutiva-Delegada de la J. E. A. C para el Centro de F. P. A. número 3, sita en la segunda planta del edificio de la C. N. S. provincial de Jaén.

La presentación de pliegos se fija en quince días hábiles, a partir del siguiente de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Jaén, 22 de marzo de 1966.—El Delegado provincial, José Manuel Gutiérrez Abello.—1.800-A.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución de la Diputación Provincial de Cuenca por la que se anuncia subasta de las obras de «Recargo de piedra y pavimentación (asfáltica) del camino vecinal de la carretera de Cuenca a Alcázar-Puente Palmero a Villarejo Periesteban (kilómetros 1 al 5)».

A virtud de lo dispuesto por acuerdo plenario de la excelentísima Diputación de fecha 24 del corriente mes, y en cumplimiento de lo prevenido en el artículo 313 de la Ley de Régimen Local, se anuncia la subasta de las obras de «Recargo de piedra y pavimentación (asfáltica) del camino vecinal de la carretera de Cuenca a Alcázar-Puente Palmero a Villarejo Periesteban (kilómetros 1 al 5), con presupuesto de contrata de 704.720,77 pesetas.

Los licitadores deberán constituir, en metálico o valores, la garantía provisional de 14.094,42 pesetas, y el adjudicatario la definitiva de 28.188,84 pesetas, bien en la Caja de la Diputación o en la General de Depósitos.

El plazo de ejecución de las obras será de terminación al 31 de agosto de 1966, y el de garantía, de tres meses, conforme se especifica en el pliego de condiciones económico-administrativas.

El plazo de presentación de plicas será de diez días hábiles, a partir del siguiente en que este anuncio aparezca en el «Boletín Oficial del Estado», en la Secretaría de la Corporación, desde las nueve a las doce horas.

En el mismo departamento provincial se hallan de manifiesto los pliegos de condiciones en unión de la Memoria, proyecto y presupuesto.

Modelo de proposición

Don, con documento nacional de identidad número, vecino de, calle de, número, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial» de número, de fecha, y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación por subasta de las obras de (por la total denominación que se anunció), se comprometo a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con

sujeción a los requisitos y condiciones señalados, por la cantidad de (aquí la proposición que se haga lisa y llanamente, admitiendo o mejorando el tipo fijado). (Fecha y firma.)

La subasta se celebrará, con arreglo a lo establecido en el artículo 314 de la Ley de Régimen Local y 34 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, en el palacio provincial, a las doce horas del día siguiente hábil en que termine el plazo de admisión de plicas, y tendrá lugar en acto público presidido por el ilustrísimo señor Presidente o Diputado en quien delegue y el señor Secretario de la Corporación, que autorizará el acto.

La expresada obra se halla totalmente financiada y asimismo se han obtenido las autorizaciones necesarias para la validez del contrato.

Cuenca, 29 de marzo de 1966.—El Presidente.—1.839-A.

Resolución de la Diputación Provincial de Vizcaya por la que se anuncia subasta de las obras de modernización del camino vecinal de Algorta a Berango, tramo primero, kilómetro 0 al 0,574.

Objeto.—Modernización del camino vecinal de Algorta a Berango, tramo primero, kilómetro 0 al 0,574.

Duración del contrato, ejecución y pago. Desde la fecha de la notificación de la adjudicación hasta la devolución de la fianza, nueve meses, excepto la extensión del aglomerado, que se efectuará transcurridos tres meses en el plazo de un mes, contra certificaciones del Ingeniero Director, aprobadas por el ilustrísimo señor Presidente.

Tipo.—4.887.770,35 pesetas.

Fianzas.—En metálico, valores públicos, cédulas de crédito local, créditos reconocidos y líquidos en arcas provinciales y aval bancario, constituyéndose la provisional en la Depositaria de Fondos de la Diputación o en la Caja General de Depósitos de las Delegaciones de Hacienda, y situándose la definitiva o en la Depositaria de Fondos de la Diputación o Caja General de Depósitos de la Delegación de Hacienda de Vizcaya.

Provisional: 97.755 pesetas.

Definitiva: 4 por 100 del precio de adjudicación.

Plazo, lugar y hora de presentación de plicas.—Durante veinte días hábiles, a partir del siguiente al de la inserción del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado-Gaceta de Madrid», de nueve a catorce horas, excepto el último día, que vencerá antes de las doce horas, en la Sección de Obras Públicas del Palacio Provincial, en donde durante el plazo de licitación podrán ser examinados el proyecto y condiciones.

Lugar, día y hora de la subasta.—En la Presidencia de la Corporación el día siguiente hábil al del vencimiento de presentación de plicas.

Se han obtenido las autorizaciones necesarias y existe crédito para el pago de las obras hasta 3.500.000 en el año 1966, y el resto hasta la total liquidación con cargo al presupuesto de 1967.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en la calle, número, en nombre propio (o en el de, cuya representación acredita con el poder bastanteado que acompaña), enterado del anuncio, proyecto, presupuesto y condiciones para la adjudicación mediante subasta de las obras de, se comprometo a ejecutarlas con sujeción a cuanto previenen dichos documentos y por la cantidad total de pesetas (en letra y número).

Asimismo se comprometo a formalizar por escrito con los trabajadores que han

de ocuparse en las obras el contrato de trabajo que determina la legislación vigente.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Bilbao, 23 de marzo de 1966.—El Presidente.—1.563-C.

Resolución del Ayuntamiento de Calella (Barcelona) por la que se anuncia subasta para la contratación de instalación de calefacción por agua caliente, circulación acelerada, e instalación de dos cocinas, una freidora y un quemador industrial a gas butano, en el Hospital Municipal de San Jaime, de esta ciudad.

Objeto y tipo de la subasta: Son objetos de la presente subasta la instalación de calefacción por agua caliente, circulación acelerada e instalación de dos cocinas, una freidora y un quemador industrial, a gas butano, en el Hospital Municipal de San Jaime, de esta ciudad, por el precio tipo en baja de quinientos mil veinte pesetas con noventa céntimos.

Duración del contrato y forma de verificar los pagos: El plazo máximo para la total ejecución de las instalaciones en proyecto será de tres meses. El pago mediante certificación de obras, con cargo a la consignación correspondiente del presupuesto municipal extraordinario.

Antecedentes: Se hallan de manifiesto en la Secretaría Municipal, durante las horas de oficinas (nueve a catorce horas).

Garantía provisional: Es de 10.000,41 pesetas.

Garantía definitiva: Será la que resulte de la aplicación del artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición: El que figura al final del presente anuncio.

Plazo, lugar y hora en que han de presentarse los pliegos: El plazo para la admisión de proposiciones es de veinte días hábiles, a partir del siguiente, también hábil, al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», hasta el anterior al de la celebración de la subasta de nueve a catorce horas. Las proposiciones pueden presentarse en la Secretaría Municipal (Registro General de esta Corporación).

Lugar, día y hora en que se verificará su apertura. El acto de apertura de los pliegos se verificará en el salón de sesiones de las Casas Consistoriales, a las trece horas del día siguiente hábil al que fine el plazo de presentación de proposiciones.

No se precisa para la validez del contrato que pueda derivarse de esta subasta autorización superior alguna.

Todos los gastos que se originen con motivo de esta licitación serán de cuenta del adjudicatario, incluso el importe de los anuncios.

Las proposiciones deberán ir reintegradas con timbre del Estado de seis pesetas, Municipal correspondiente y la Póliza de la Mutualidad que corresponda. La falta de reintegro será defecto subsanable.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en, calle, núm., manifiesta que enterado del anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado» núm. del día de de 1966, referente a la subasta de instalación de y teniendo capacidad legal para ser contratista, se comprometo, con sujeción en un todo a los respectivos proyectos, presupuesto y pliegos de condiciones que han estado de manifiesto y de los que se ha enterado el que suscribe, a tomar a su cargo dicha contrata por la cantidad de (en letra) pesetas, comprometiéndose asimismo a que la remuneración mínima que han de percibir los obreros de cada oficio y categoría que han de ser empleados en tales trabajos

por jornadas legal y horas extraordinarias no serán inferiores a los tipos fijados por los Organismos competentes.

(Fecha y firma del proponente.)

Calella, 24 de marzo de 1966.—El Alcalde, Manuel Alabern.—1.633-C.

Resolución del Ayuntamiento de El Ferrol del Caudillo por la que se anuncia subasta de las obras de «Construcción de 1.260 nichos en el cementerio municipal de Catobois», de esta ciudad.

Presupuesto: 2.944.432,31 pesetas.

Garantía provisional: 53.888,64 pesetas.

Garantía definitiva: El 4 por 100 del importe de la adjudicación.

Plazo de ejecución: Seis meses.

El proyecto, pliegos de condiciones y cuantos documentos integran el expediente se encuentran de manifiesto en el Negociado de Obras de este excelentísimo Ayuntamiento.

Modelo de proposición

Don, de años de edad, de estado, domiciliado en, calle, número, piso (en nombre propio o en representación de don, de años de edad, estado, domiciliado en, calle, número, piso, de profesión, según poder bastanteado que se adjunta), enterado del anuncio de subasta de las obras de «Construcción de 1.260 nichos en el cementerio de Catobois», se compromete a realizarlas en la cantidad de pesetas (en letra) céntimos (en letra), ateniéndose estrictamente a todas y cada una de las condiciones, con los pliegos que de antemano acepta.

(Fecha y firma del proponente.)

Las plicas se presentarán, reintegradas con arreglo a lo legislado y durante los veinte días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en la Secretaría General de este excelentísimo Ayuntamiento, en horas de diez a trece treinta, llevándose a cabo el acto de apertura de las mismas el primer día hábil una vez transcurrido el plazo mencionado, a las doce horas, ante el Alcalde o Teniente Alcalde en quien delegue, actuando de Secretario el de la Corporación.

En el «Boletín Oficial» de esta provincia número 70, de fecha 26 del actual, se inserta el pliego de condiciones.

El Ferrol del Caudillo, 29 de marzo de 1966.—El Alcalde-Presidente, Rogelio Cernalmor Ramos.—1.848-A.

Resolución del Ayuntamiento de Granada por la que se anuncia subasta de las obras de construcción de veinticuatro bóvedas, ciento noventa y dos nichos y cien columbarios entre los patios de San Gregorio y Santiago, en el Cementerio municipal.

El Alcalde Presidente del excelentísimo Ayuntamiento de esta capital.

Hago saber: Que en la sesión ordinaria celebrada por este excelentísimo Ayuntamiento el día 11 de los corrientes se acordó anunciar la oportuna subasta para la ejecución de las obras de construcción de veinticuatro bóvedas, ciento noventa y dos nichos y cien columbarios entre los patios de San Gregorio y Santiago, en el Cementerio municipal, con reducción a la mitad de los plazos de convocatoria de la licitación, de conformidad con lo establecido en el artículo 19 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, dada la urgencia de las obras, y en cuyo pliego de condiciones se contienen las siguientes determinaciones:

Primera.—Es objeto de esta subasta las obras mencionadas, con presupuesto tipo

de licitación de quinientas ochenta y nueve mil novecientos dos pesetas con ochenta y cinco céntimos.

Segunda.—Las obras habrán de empezar dentro de los ocho días siguientes a la comunicación de su adjudicación y quedar totalmente terminadas dentro de los seis meses siguientes a la fecha en que dieren comienzo.

Tercera.—La garantía provisional, para participar en la subasta, será la de once mil seiscientos noventa y ocho pesetas con cinco céntimos, y la definitiva, la del cuatro por ciento del remate.

Cuarta.—Las proposiciones se redactarán ajustadas al modelo que al final se inserta, y se extenderán en pliego reintegrado con póliza del Estado de seis pesetas más los timbres municipales correspondientes, presentándose toda la documentación en sobre cerrado, firmado por el licitador, en cuya portada se consignará la siguiente inscripción: «Proposición para tomar parte en la subasta para construcción de 24 bóvedas, 192 nichos y 100 columbarios entre los patios de San Gregorio y Santiago, en el Cementerio municipal.»

Quinta.—Los licitadores presentarán las plicas en el Negociado de Fomento, de este excelentísimo Ayuntamiento, hasta las trece horas del último de los diez días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Sexta.—El acto de apertura de las mismas será a las doce horas del día siguiente hábil a aquel en que termine la presentación de plicas y ante la Mesa que se constituirá al efecto.

Séptima.—Caso de no presentarse ninguna proposición se celebrará una segunda subasta en las mismas condiciones que la primera, admitiéndose plicas dentro de los tres días siguientes y hasta la misma hora.

Octava.—Los restantes requisitos exigibles se encuentran insertos en los correspondientes pliegos de condiciones aprobados por esta Corporación, que al efecto pueden ser examinados en dicho Negociado de Fomento.

Modelo de proposición

Don ..., con residencia en ..., provincia de ..., calle de ..., número ..., con documento nacional de identidad número ..., expedido por ... enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día ... de ... de 1966, y de las condiciones y requisitos que se exigen para tomar parte en la subasta de las obras de construcción de 24 bóvedas, 192 nichos y 100 columbarios entre los patios de San Gregorio y Santiago, en el Cementerio municipal, se compromete en nombre propio (o en el de la Empresa que represente, en cuyo caso acompañará poder bastante) a ejecutar las obras expresadas en la cantidad de ... (expresar claramente, escrita en letra, la cantidad en pesetas y céntimos); es adjunto resguardo de haber constituido la garantía provisional, declaración de no estar afectado de incapacidad y carnet de Empresa con responsabilidad.

(Fecha y firma del proponente.)

Granada, 29 de marzo de 1966.—1.841-A.

Resolución del Ayuntamiento de Laguardia (Alava) por la que se anuncia subasta de las obras de pavimentación de las distintas calles de la localidad.

Objeto: Pavimentación de las distintas calles de la localidad.

Tipo: 692.391,52 pesetas.

Plazo: Terminación de la obra completa para el 30 de septiembre de 1966, y un año de garantía.

Pliegos: Proyecto, Memoria y demás documentos estarán expuestos en la Secre-

taría Municipal durante los días hábiles, de las diez a las trece horas.

Pagos: Por certificaciones de obra y con sujeción a los pliegos de condiciones.

Garantía provisional: 12.000 pesetas.

Garantía definitiva: 25.000 pesetas.

Modelo de proposición

Don, con domicilio en, en nombre propio (o en el de, cuya representación acredita con la primera copia del poder que, bastantado en forma, acompaña).

Que enterado del pliego de condiciones y presupuesto que han de regir en la subasta de obras de pavimentación de las calles de la villa de Laguardia y del oportuno anuncio aparecido en el «Boletín Oficial del Estado» número, de fecha, se compromete a su ejecución, con arreglo a cuanto en los mismos se dispone por la cantidad de (en letra y en número) pesetas.

Al mismo tiempo acompaña la documentación exigida y se obliga al cumplimiento de cuanto se halla legislado en materia laboral, previsión y seguridad social y protección a la industria española. (Lugar, fecha y firma.)

Presentación de plicas: Con el reintegro determinado, en la Secretaría Municipal, hasta las trece horas, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», acompañadas de la documentación que determina el apartado 3 del artículo 30 del Reglamento de Contratación de Corporaciones Locales, contenido todo ello en sobre cerrado con el encabezamiento: «Para la subasta de pavimentación de calles de la villa de Laguardia».

Apertura: A las trece horas del día siguiente hábil al que se cumplan veinte también hábiles, a contar del siguiente al de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Laguardia, 29 de marzo de 1966.—El Alcalde, José Briones.—1.836-A.

Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurso para contratar la confección y suministro de 2.834 uniformes de verano en tejido chéster gris para el personal del Servicio de Limpiezas.

Objeto del concurso: Confección y suministro de 2.834 uniformes de verano en tejido chéster gris para el personal del Servicio de Limpiezas.

Tipo: 1.161.940 pesetas.

Plazos de ejecución: Tres meses.

Pagos: Por suministros efectuados.

Garantía provisional: 22.429 pesetas.

Garantía definitiva: Se señalará conforme al artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición

Don ... (en representación de ...), vecino de ..., con domicilio en ..., enterado de los pliegos de condiciones, presupuesto a regir en el concurso de suministro de 2.834 uniformes de verano, en tejido chéster gris, para el personal del Servicio de Limpieza, se compromete a tomarlo a su cargo con arreglo a los mismos por el precio de ... (en letra) pesetas.

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y seguridad social y protección a la industria española.

(Fecha y firma del licitador.)

Expediente.—Se encuentra de manifiesto en el Negociado de Contratación de la Secretaría General.

Presentación de plicas.—En dicho Negociado hasta las trece horas, dentro de

los diez días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura.—Tendrá lugar en el Patio de Cristales a la una de la tarde del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de la presentación.

Autorizaciones.—No se precisan en este contrato.

Madrid, 30 de marzo de 1966.—El Secretario general, Juan José Fernández-Villa y Dorbe.—1.830-A.

Resolución del Ayuntamiento de Orense por la que se anuncia concurso-subasta para contratar la instalación de cámaras frigoríficas en el Matadero Municipal de esta ciudad.

Don David Ferrer Garrido, Alcalde-Presidente del excelentísimo Ayuntamiento de Orense,

Hace saber: Que no habiéndose formulado reclamación alguna contra las bases para el concurso-subasta para la instalación de cámaras frigoríficas en el Matadero Municipal de Orense, y siendo éstas firmes, se abre el período de admisión de plicas con sujeción a las condiciones que se expresan:

Objeto.—Concurso-subasta para la instalación de cámaras frigoríficas en el Matadero Municipal.

Tipo de licitación.—Indeterminado.

Duración.—Ocho meses.

Garantía provisional.—36.000 pesetas.

Garantía definitiva.—72.000 pesetas.

Proposición y documentos.—El expediente de este concurso-subasta podrá ser examinado, tomando las notas que se precisen, en la Secretaría del excelentísimo Ayuntamiento, de nueve de la mañana a trece de la tarde y en el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de inserción del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en cuyos días podrá entregarse las plicas en dos sobres cerrados, lacrados y precintados; en el primero se especificará: «Proposición para tomar parte en el concurso-subasta para la instalación de cámaras frigoríficas en el Matadero Municipal de Orense», con un subtítulo, «Referencias», incluyéndose en él el documento que acredite la constitución de la fianza provisional, una declaración en la que el licitador afirme no hallarse comprendido en ninguno de los casos de incapacidad o incompatibilidad que señala los artículos cuarto y quinto del Reglamento de Contratación y una Memoria firmada por el proponente, con expresión de sus referencias técnicas y económicas, con todos aquellos documentos que acrediten dichos extremos. El segundo sobre llevará la misma inscripción que el primero, pero con el subtítulo «Oferta económica», e incluirá la proposición con arreglo al modelo que se hace constar al final del pliego de condiciones.

El acto de licitación tendrá lugar en el salón de sesiones de la Casa Consistorial, a las trece horas del día siguiente hábil al en que termine el plazo de presentación de documentos.

Modelo de proposición

Don, con Documento Nacional de Identidad número, expedido en, con domicilio en, enterado del concurso-subasta convocado por el excelentísimo Ayuntamiento, según anuncio publicado en el «Boletín Oficial» de la provincia y en el «Boletín Oficial del Estado» número, de fecha, para, se comprometo a realizar estas obras por la cantidad de y con sujeción a las características que se describen en la Memoria.

(Fecha y firma.)

Orense, 29 de marzo de 1966.—El Alcalde Presidente, David Ferrer Garrido.—1.863-A.

Resolución del Ayuntamiento de Sabadell por la que se anuncia concurso para la instalación y explotación de 50 columnas anunciadoras, situadas en diversos lugares de la ciudad.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» número 69, de fecha 22 de marzo del corriente año, se publica el pliego de condiciones para tomar parte en el concurso para la instalación y explotación de 50 columnas anunciadoras, por el plazo de diez años, 30 de cuyas columnas están en actual funcionamiento y propiedad del Ayuntamiento y las 20 restantes que deberán ser situadas y colocadas a riesgo y ventura del adjudicatario.

El concesionario satisfará al Ayuntamiento un canon anual de 4.000 pesetas por columna anunciadora, haciendo un total, asimismo anual, de 200.000 pesetas por el conjunto de las cincuenta columnas.

Los pliegos podrán presentarse en el Registro de la Secretaría General, de ocho treinta a catorce treinta horas, cualquier día laborable, a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio y durante veinte días hábiles.

Durante el plazo aludido, el pliego de condiciones estará de manifiesto en el Negociado de Gobernación de este excelentísimo Ayuntamiento, en donde podrá ser examinado por los interesados.

La garantía provisional para tomar parte en el concurso será de 5.000 pesetas.

La apertura de plicas se verificará a las doce horas del inmediato día en que hayan transcurrido veinte días hábiles de la publicación del anuncio de este concurso en el «Boletín Oficial del Estado».

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en, debidamente enterado de las condiciones en que el Ayuntamiento de Sabadell saca a concurso la instalación y explotación de 50 columnas anunciadoras, situadas en diversos lugares de la ciudad, se comprometo a efectuar dicha instalación y explotación con estricta sujeción al pliego de condiciones reguladoras de dicho concurso o en las siguientes

Fecha y firma del proponente.

Sabadell, 30 de marzo de 1966.—El Alcalde, José Burrull Bonastre.—1.873-A.

Resolución del Ayuntamiento de Segovia por la que se anuncia subasta para contratar la ejecución de las obras de pavimentación de la calle de Caño Grande y travesía del mismo nombre de esta ciudad.

Se anuncia subasta pública para contratar la ejecución de las obras de pavimentación de la calle de Caño Grande y travesía del mismo nombre, bajo el tipo de licitación de 1.283.234,28 pesetas, con arreglo al proyecto y pliegos de condiciones de manifiesto en el Negociado tercero de Secretaría General. El plazo de ejecución de las obras es de cuatro meses desde la adjudicación definitiva, y los pagos se harán mediante certificaciones mensuales, con cargo a la consignación del presupuesto extraordinario correspondiente. La garantía provisional es de 25.664,68 pesetas, y la definitiva, del 4 por 100 del precio de remate.

Las proposiciones, reintegradas con timbre del Estado de seis pesetas, sello municipal de dos pesetas y mutual de una peseta, redactadas con arreglo al modelo que al final se inserta, y acompañadas de los documentos que señala el pliego, se presentarán en sobre cerrado en el antes citado Negociado, de diez a trece horas, dentro de los veinte días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

La apertura de pliegos tendrá lugar en el salón de sesiones de la Casa Consistorial a las doce horas del día siguiente hábil al en que finalice el plazo anterior,

Si esta subasta resultase desierta se celebrará una segunda en el mismo precio y condiciones, admitiéndose las proposiciones dentro de los diez días hábiles siguientes al de haber quedado desierta la anterior.

Modelo de proposición

Don ..., con domicilio en la calle de ..., número ..., de ... (localidad), con carné de identidad número ..., enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día ... de ... de 1966, así como del proyecto y pliegos de condiciones aprobados para la contratación de ejecución de las obras de pavimentación de la calle de Caño Grande y travesía del mismo nombre, de la ciudad de Segovia, se comprometo en un todo a tomar a su cargo dichas obras con sujeción a los mencionados documentos, por la cantidad de ... (en letra) pesetas, adquiriendo este compromiso en nombre ... (propio o de la persona o entidad cuyo nombre expresará).

(Fecha y firma.)

Segovia, 29 de marzo de 1966.—El Alcalde.—1.845-A.

Resolución del Ayuntamiento de Soria por la que se anuncia concurso para contratar la ejecución del proyecto referente a alumbrado de la plaza del General Franco, de esta ciudad, e iluminación de fachadas de la misma.

Este Ayuntamiento, cumplidos los trámites reglamentarios, saca a concurso la ejecución del proyecto referente a alumbrado de la plaza del General Franco, de esta ciudad, e iluminación de fachadas de la misma.

El plazo de ejecución del expresado proyecto será de cuatro meses, a partir de la adjudicación definitiva.

Los pliegos de condiciones, Memoria, planos, proyectos, etc., estarán de manifiesto en la Secretaría Municipal durante los días laborables y horas de oficina.

Los licitadores consignarán previamente en la Depositaria Municipal o en la Caja General de Depósitos o sucursales en concepto de garantía provisional la cantidad de dieciséis mil quinientas veintiuna pesetas, y el adjudicatario prestará como garantía definitiva el seis por ciento del precio de remate.

Las proposiciones, con sujeción al modelo que al final se inserta, se presentarán en la Secretaría del Ayuntamiento, de las nueve treinta a las trece treinta horas, a contar del siguiente día hábil al de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» hasta el anterior señalado para la apertura de plicas.

La apertura de éstas se verificará en el salón de sesiones de esta Casa Consistorial a las trece horas del día siguiente hábil al en que se cumplan veinte, a contar del inmediato, también hábil, al de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Se hace constar que existe el crédito necesario para la ejecución de la obra referida.

Modelo de proposición

Don ..., que habita en ..., calle de ..., número ..., con documento nacional de identidad número ..., expedido en ..., enterado del anuncio publicado con fecha ... en el «Boletín Oficial del Estado» y con fecha ... y en el «Boletín Oficial» de la provincia y de las demás condiciones que se exigen para la ejecución por concurso del proyecto relativo a alumbrado de la plaza del General Franco e iluminación de fachadas de la misma, de esta ciudad, se comprometo a verificarlo con sujeción estricta al proyecto, pliego de condiciones facultativas y económico-administrativas y demás fijadas en la cantidad de ... (en letra y número).

(Fecha y firma del proponente.)

Soria, 30 de marzo de 1966.—El Alcalde Presidente.—1.844-A.